



SOCIETUR

Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile

Boletín Informativo 1

2009

En este número:

- Clusterización del turismo en Chile
- Ley de Turismo avanza en el Congreso
- Universidad Católica de Valparaíso organiza 3er Congreso Nacional de Turismo
- 2º Foro Nacional de Turismo es patrocinado por H. Senado de la República y H. Cámara de Diputados
 - Concurso Nacional de Tesis

Editorial

Chile debe avanzar en la clusterización del turismo

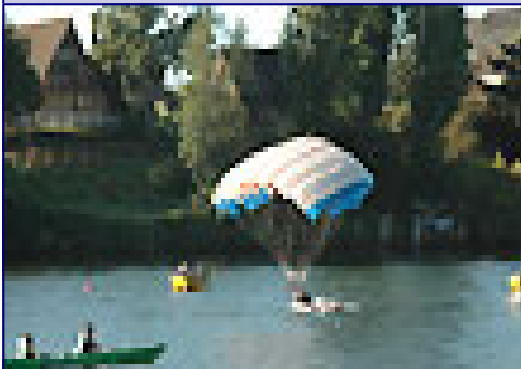
Desde hace años se viene hablando en el ambiente turístico, tanto en lo académico como en lo empresarial (privado) y en lo público, del concepto de cluster, pero no siempre se emplea bien el sentido de este vocablo de origen inglés.

Michael Porter de la Universidad de Harvard sostiene que un Cluster es un grupo de compañías y asociaciones interconectadas, geográficamente próximas, de un sector industrial similar unidas por características comunes y complementarias.

¿Se aplica esto al turismo? Por cierto que sí. Hay experiencias concretas y exitosas en diversos países y destinos turísticos como por ejemplo Islas Canarias, México, Costa Rica y España e Italia, por sólo citar algunos. En nuestro país, entre otras experiencias, se puede citar el proyecto de Turismo de intereses especiales que se ejecuta, con apoyo de la CORFO, en la Patagonia, Región de Aysén.

¿Por qué se unen las empresas? Por las diversas ventajas que esta asociación representa para ellos y para la sociedad en general.

La creación de un cluster implica un trabajo integral de diversos tipos de empresas que además deben contar con un apoyo de la parte pública, sea en sus leyes o normativas, sea en facilidades crediticias o impositivas o en otros beneficios. Se trata de una alianza de largo plazo y no de una unión pasajera como suele ocurrir en Chile donde el turismo, para muchas empresas, es aún una inversión de corto aliento, de temporada.



Entre las ventajas del trabajo en la forma de cluster se debe tomar en cuenta la promoción y oferta de destinos y productos, la innovación de destinos y productos, el diseño de proyectos basados en la asociación, la generación de más información y más investigación en turismo. Así como también son ventajas la detección y valoración de una efectiva cadena de valor y la dimensión adecuada de las escalas de trabajo.

Para superar visiones localistas y esfuerzos individuales aislados y la poca efectividad de los esfuerzos del Estado, es necesario que en la implantación de los cluster en turismo se tenga en cuenta una secuencia metodológica.

El desarrollo del turismo en nuestro país a una nueva escala requiere que se formen a lo largo del territorio nacional diversos cluster y para que estas asociaciones tengan lugar las universidades y la institución pública vinculada al turismo deben hacer sus aportes en la investigación y en las propuestas.

El Director

Boletín Informativo SOCIETUR es una publicación de la Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile. Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro cuyo principal objetivo es contribuir a la mejora de las actividades de investigación turística de Chile.

Presidente de SOCIETUR: Dr. Pablo Szmulewicz (Universidad Austral de Chile)

Directorio Fundacional: Dr. Jorge Zamora (Universidad de Talca); Dr. Pablo Szmulewicz; Dra. (C) Luz Elena Cornejo (Universidad de la Serena); Mg. Humberto Rivas (Universidad Andrés Bello); Mg. Daniel Meyer (Universidad Andrés Bello).

Boletín N° 1, Mayo de 2009. Valdivia, Chile.

Director: Mg. Gabriel Canihuante



**COMENTARIO
SOBRE UN
SITIO WEB**

**DICCIONARIO DE
CONSTRUCCIÓN
COLECTIVA**

Por **Patricio Yáñez Strange**
Docente Instituto de Turismo UACH.

Durante mis recurrentes navegaciones por el inmensurable mar on-line, buscando novedades en torno a aspectos académicos del turismo, encontré esta página cuyo contenido resulta bastante orientador a la hora de consultar, aclarar o dirimir grandes y pequeñas diferencias conceptuales sobre esta actividad. Se autodenomina como “Diccionario Turístico Profesional”, al alero del conocido boletín-turístico.com y cuyo acceso directo se realiza en el link <http://www.boletin-turistico.com/diccionario/default.asp>. Es moderado por Jorge Valencia Caro. Sus principales atributos son el ser un tesoro dinámico y abierto a una construcción participativa. Para canalizar esta modalidad la página está estructurada mediante cuatro entradas: “Buscar palabra”, que permite una búsqueda específica y directa, ofreciendo como respuesta el despliegue de todos los conceptos que llevan incorporada esa palabra; “Proponer palabra”, cuyo objetivo es el que se propongan nuevas definiciones para conceptos nuevos o los ya catalogados; y “Solicitar palabra”, cuyo propósito, estimo, es el consultar palabras no registradas aún, ya que, como la anterior, solicita datos del requirente.

Sabía usted que “Botel” es un *“Tipo de hotel situado a la orilla de un litoral, caracterizado porque los huéspedes llegan por medio de embarcaciones. (NOVO.77)”*, o que “Bono” no es solamente el vocalista del afamado grupo musical Irlandés U2, sino que en este diccionario se le define como *“Título de abono que da derecho a la utilización de un servicio durante cierto tiempo o un determinado número de veces”. (DRAE.2001)”*, o que atrevidamente el autor de este comentario incorporó el concepto de “Branding”, proponiendo como definición *“Término inglés con el que se reconoce, en marketing, el proceso de definición y aplicación de una marca, como relevante factor de diferenciación para hacer frente a la competencia.”*

Ya lo ve, usted como miembro de la Sociedad y turólogo (por definir), también puede hacer su contribución conceptual para immortalizarse en este mar on-line.

Nuevos Miembros de SOCIETUR

SOCIOS	INSTITUCION	CATEGORIA
Rodrigo Sepúlveda Cáceres	DUOC UC / INACAP	Titular
Juan Francisco Vallejo	Universidad Arturo Prat	Titular
Daisy Núñez	Universidad Austral de Chile	Titular
Liliana Bórquez	Centro de Formación Técnica Esane del Norte	Asociado
Oswaldo Vidal	Universidad Albert – Ludwigs Freiburg Alemania	Asociado
Pedro Burgos Vásquez	Municipalidad Panguipulli	Asociado
Alejandro Morales	DIBAM – Universidad de Talca	Asociado
Constanza Parra	Universidad de Lille, Francia	Asociado
Ana María Vera	Universidad de La Serena	Asociado
Soledad Rivera	Consejo Nac. Cultura y las Artes, Región de los Ríos	Asociado

SERNATUR DISTINGUE A GANADORES DE PRIMER CONCURSO DE TESIS EN TURISMO

Veinticuatro proyectos de tesis -pre y postgrado- de diversas universidades del país concursaron en esta primera versión.

El Director Nacional de Turismo, Oscar Santelices Altamirano, encabezó la ceremonia de premiación del “Primer Concurso Nacional de Tesis en Turismo 2008”, iniciativa organizada por SERNATUR en conjunto con la Corporación Turismo Chile y la Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile.

Es importante señalar que este primer concurso proporcionará información a SERNATUR y Turismo Chile sobre la oferta potencialmente exportable de Chile y en especial de sus regiones.

El Primer Concurso Nacional de Tesis en Turismo contó con la participación de varias universidades del país. Se destacó en la Categoría de Tesis de Pre grado la presentación de 19 proyectos de las siguientes casas de estudio: **Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad de La Serena, Universidad de Los Lagos, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Andrés Bello, Universidad Católica de Chile, Universidad de Valparaíso, Universidad de Tarapacá, Universidad de Talca.**

En la Categoría de Tesis de Postgrado se presentaron cinco proyectos de las siguientes universidades: **Universidad Austral, Universidad de Chile, Universidad de Magallanes.**

Categoría Tesis Pregrado

Nombre Proyecto de Tesis: “Propuesta de Habilitación del Sendero Arboretum de la Reserva Nacional Río Clarillo para el uso de Personas en silla de ruedas” Autora: **María José Arredondo Briones.** Unidad Académica: Ecoturismo – Universidad Andrés Bello.

Nombre Proyecto de Tesis: “Bases Conceptuales y Metodológicas para la Evaluación de Planes de Desarrollo Turístico Formulados en la Región de Coquimbo”. Autoras: **Luisa Castillo y Joselin Castillo.** Unidad Académica: Administración Turística – Universidad de La Serena.

Nombre Proyecto de Tesis: “Identificación de Factores que Generan Atractividad a los Eventos Escénicos Turísticos Locales, para la Comuna de Molina, Región del Maule” Autores: **Eva Marisol Tapia Pereira y Carlos Esteban Alvear Albornoz.** Unidad Académica: Ingeniería Comercial – Universidad de Talca

Categoría Tesis Postgrado

Nombre Proyecto de Tesis: “Estimación de la Contribución Económica de Sitios relevantes para la Pesca Deportiva a la Industria del Turismo en la Patagonia Chilena” Autora: **Daisy Núñez Parrado.** Unidad Académica: Doctorado Inter-Universitario en Ciencias Forestales – Universidad Austral.

Nombre Proyecto de Tesis: “Jardín de los Bosques en Miniatura del Cabo de Hornos: Turismo con Lupa como herramienta para la conservación, educación y turismo científico en la Ecorregión Subantártica de Magallanes” Autora: **Yanet Medina Mansilla.** Unidad Académica: Magíster en Ciencias – Universidad de Magallanes

Nombre Proyecto de Tesis: “Empleo en Turismo Enológico: Análisis Comparativo entre el Empleo Generado en Turismo Enológico, Vitivinicultura y la Bodega. Caso del Valle de Colchagua, Chile” Autora: **Mariela Alejandra Pineur Marcial.** Unidad Académica: Magíster en Desarrollo Rural – Universidad Austral



Notas breves Notas breves Notas breves Notas breves Notas breves Notas breves Notas breves

Personalidad Jurídica Habemus

Con fecha 10 de Diciembre de 2008 hemos completado, con la publicación en el Diario Oficial, la tramitación de la Personalidad Jurídica de nuestra corporación “Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile”. Somos a partir de ahora Persona Jurídica. El decreto N° 4.343 aprueba también nuestros Estatutos. Pronto obtendremos el Rut correspondiente y de esta forma iniciaremos la postulación a concursos públicos.

Felicitaciones para todos y
LARGA VIDA A NUESTRA SOCIEDAD.

Construyen Agenda de Innovación Turística de la Región de los Ríos

El Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile, junto con la Escuela de Turismo de la Universidad de Queensland (Australia), SERNATUR y las Cámaras de Turismo, dieron inicio oficial, el 10 de marzo, a las actividades de la Agenda de Innovación Turística de la Región de los Ríos en reunión celebrada en Valdivia.

Este es uno de los principales proyectos apoyados por el Gobierno Regional, Innova CORFO por su énfasis en potenciar de manera original los principales destinos turísticos y por el impacto que tendrá en la comunidad local.

Primera Jornada Regional de Evaluación Turística

Selva Valdiviana, Turismo Fluvial, Circuito Binacional, Agroturismo y Turismo de Congreso, son los productos más representativos de los tres destinos turísticos de la región, para los cerca de 100 representantes públicos y privados del sector turismo que participaron de la “Primera Jornada Regional de Evaluación Turística de la Región de los Ríos”.

Convocada por SERNATUR y el Instituto de Turismo de la UACH, la actividad, realizada el 1 de abril, contó con participación de distintos representantes, públicos y privados, del sector turismo de la Región, quienes consensuaron al elegir estos productos.

Sesión 4 Directorio de SOCIETUR

Con la asistencia del Presidente Pablo Szmulewicz, Vice-Presidente Jorge Zamora y la Tesorera Luz Elena Cornejo el Directorio de SOCIETUR celebró su sesión número 4 el martes 3 de Marzo de 2009, en dependencias de la ACHET en Santiago.

Asistieron como invitados el profesor Rodrigo Figueroa del Instituto de Geografía de la UCV, representando al profesor Jorge Negrete Presidente Comité Científico 3er Congreso de la Sociedad, y José Miguel Urzua en representación de Javiera Montes, Sub-Directora de Regiones de SERNATUR.

Además la sesión fue visitada por Eugenio Yunis, consultor de ACHET y ex Director Nacional de SERNATUR y Lorena Arriagada, Gerente de ACHET.

En esta sesión se trataron los asuntos más importantes de la institución entre los cuales destacaron:

La organización del 3er Congreso está a cargo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Hasta el mes de marzo había 61 ponencias con resúmenes aprobados. Varias ponencias provienen del extranjero: Argentina, Brasil, España y Francia.

El 2º Foro Nacional de Turismo, que contará con el patrocinio del Honorable Senado de la República y de la Cámara de Diputados, se realizará en la Casa Central de la Universidad Católica de Valparaíso, ubicada en Avenida Brasil 2249 Valparaíso, a partir de las 08:00 hrs. hasta las 18:30 hrs. y tendrá seis temas prioritarios a debatir:

1. Compatibilidad entre desarrollo Energético y desarrollo Turístico en Chile
2. Desafíos de los Municipios Turísticos en Chile
3. Uso Público e Inversión Privada en Turismo en Parques Nacionales
4. Evaluación del modelo de desarrollo Turístico en un entorno de crisis
5. Patrimonio Cultural y Turismo
6. Certificación de Calidad en Empresas Turísticas.

También se abordaron otros aspectos de interés interno como el estado financiero de la organización; y en los puntos varios la situación de los Premios Concurso de Tesis en Turismo (Ver resultados en este Boletín).

VIII Congreso Internacional Gestión De Recursos Naturales Valdivia, Chile

El VIII Congreso Internacional de Gestión en Recursos Naturales (CIGRN) se realizará en la ciudad de Valdivia, entre el 24 y el 27 de noviembre de 2009. El evento considera: X Simposio de Manejo de Vida Silvestre y Conservación de la Biodiversidad, VIII Simposio de Desarrollo Sustentable, III Simposio de Humedales y Recursos Hídricos y II Simposio de Sistemas de Información Geográficos en la Gestión de Recursos Naturales. Además se realizarán muestras de videos, libros y fotografías vinculadas con la gestión ambiental.

Si visita el portal abajo indicado podrá acceder a los talleres, cursos y conferencias plenarias de todos los CIGRN realizados desde 1988. También están disponibles cinco libros resúmenes completos. Esta información estimamos que podría serle de utilidad para focalizar su interés en este evento.

<http://www.ceachile.cl/congreso/>

Para cualquier consulta escribanos a congreso@ceachile.cl a Patricio Contreras Bravo, Comité Organizador VIII CIGRN o llame al Fono-fax 56-63-215846.



El **III Foro Internacional de Turismo** de Iguazú se realizará, junto al IV Festival Internacional de Turismo en la ciudad de Foz de Iguazú, Estado de Paraná, al sur de Brasil entre el 18 y el 19 de junio de 2009. El Foro es un evento anual que reúne a la academia internacional, principalmente a los países miembros de MERCOSUR.

Su principal objetivo es presentar nuevas técnicas, propuestas, estudios, investigaciones y metodologías desarrolladas por profesionales de las más prestigiosas instituciones. Además, promueve el intercambio de experiencias entre la comunidad académica del turismo, debatir temas relevantes para el desarrollo del turismo con la participación de profesionales reconocidos en esta área. Se busca también promover la interacción e intercambio entre empresarios y la academia, incentivar la producción científica en turismo y contribuir al fortalecimiento de la comunidad académica de la región sudamericana. **Consultas a:** forum@festivalinternacionalturismo.com

PUCV organiza III Congreso Nacional de Turismo

“**Gestión del conocimiento científico para la sustentabilidad del turismo**” es el nombre oficial con que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha organizado el III Congreso de SOCIETUR.

El evento se llevará a cabo en la Casa Central de la PUCV entre los días 18 y 19 de mayo.

El Dr. © Jorge Negrete, Director del Instituto de Geografía de la PUCV, y Presidente del Comité científico del 3er Congreso, informó que hasta mediados de abril había 61 ponencias con resúmenes aprobados. Varias de esas ponencias provienen del extranjero: Argentina, Brasil, España y Francia, precisó.

Patrimonio natural y turismo; Planificación y desarrollo turístico; Política y marco regulatorio del turismo; Turismo de intereses especiales; Buenas prácticas y desarrollo turístico; Educación en competencias para un turismo sustentable, son parte de las 20 áreas temáticas del evento.

Participantes del III Congreso de SOCIETUR:
Bienvenidos a esta ciudad Patrimonio mundial.



Valparaíso, Patrimonio Cultural de la Humanidad

Fue en París, el 2 de julio de 2003, cuando en forma unánime los 21 diplomáticos que forman el comité ejecutivo del programa patrimonial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) votaron a favor de incluir el casco histórico de Valparaíso en el prestigioso listado de sitios que forman el "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

Esta designación implicó el reconocimiento oficial y universal de que esta ciudad constituye una riqueza de gran significado para toda la humanidad, desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético, arqueológico y antropológico.



Ley de Turismo avanza en el Senado

El proyecto de ley de Turismo fue aprobado en la Comisión de Economía del Senado, en general, por tres votos contra cero, según informe oficial del 13 de abril que da cuenta del estado de avance en el Congreso Nacional de la tramitación de una nueva ley, cuyo proyecto fue ingresado a la Cámara de Diputados en enero de 2008.

El Informe de la Comisión de Economía señala que este proyecto se encuentra en “segundo trámite constitucional” para establecer un nuevo sistema institucional para el desarrollo del turismo en Chile que modificará el D. L. N° 1.224 (que creó el SENATUR, en 1975) y otras normas legales.

En el boletín 5687-23 de dicha Comisión se señala que este proyecto tiene por objeto el desarrollo y promoción de la actividad turística, mediante el perfeccionamiento de sus mercados y por medio de mecanismos destinados a la creación, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales.

El proyecto aprobado por la Comisión de Economía del Senado consta de 53 artículos permanentes, agrupados en ocho títulos, y consta además de siete artículos transitorios.

El informe añade que en este proyecto -que se tramita con “simple urgencia”- hay 12 de sus 53 artículos que requieren de quórum especial para ser aprobados.

El Senado inició la tramitación de esta ley en enero de 2009, en la Comisión de Economía. Ahora debe pasar a su Comisión de Hacienda.

